



La Fundación Carolina tiene el placer de informar de la **Convocatoria de becas 2024-2025**.

Becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales

Se convocan 40 becas de Doctorado y 69 de estancias cortas postdoctorales. El plazo para presentar candidatos a las becas de doctorado y de estancias cortas de investigación finaliza el **jueves 4 de abril de 2024**, inclusive.

Recordamos las principales características del programa:

- Los candidatos a becas de doctorado deben estar en posesión de un máster que admita su acceso al doctorado en el país de expedición de ese título.
- Los candidatos a becas de doctorado y estancias cortas postdoctorales podrán elegir como centro de destino una de las **cincuenta y nueve universidades españolas** que han suscrito un acuerdo con Fundación Carolina.
- El candidato de doctorado puede optar a cualquier doctorado de esas universidades, con la salvedad de la Universidad de Autónoma de Barcelona, centro en el que esos doctorados están limitados (consultar el apartado “Beneficios de la beca” de la convocatoria en nuestra web).
- El número de universidades españolas que **cofinancia** la estancia de los becarios de **doctorado** es de veintitrés (ver listado adjunto). En estos casos se mejoran las condiciones del convenio con ustedes en relación a la aportación mensual al becario de doctorado, dado que la universidad española participa en la cofinanciación de la estancia, bien con 400 € mensuales, bien con alojamiento en residencia universitaria. Esta mejora en la distribución de los 1.200 € mensuales NO se aplica a las becas de estancias cortas.
- **Alta candidatos:** <http://gestion.fundacioncarolina.es/institucion/login> La forma de acceso será mediante la cuenta de correo electrónico con la que se registró su institución y la contraseña. Adjunto información adicional sobre el funcionamiento de la plataforma.

Bases de la convocatoria:

Las bases de la convocatoria de ambos programas están publicadas en <http://gestion.fundacioncarolina.es/programas>, dentro del apartado Doctorado y Estancias cortas.

Datos de contacto para candidatos:

El correo electrónico donde los candidatos pueden solicitar información es:

- Para las becas de Doctorado: doctorado_2024@fundacioncarolina.es
- Para las becas de Estancias Cortas: estanciascortas_2024@fundacioncarolina.es



Becas de Postgrado, ECV, Movilidad y Estudios Institucionales

En esta 24ª edición se ofertan 669 becas en todas las áreas de conocimiento, distribuidas en las siguientes modalidades: 251 becas de posgrado, 109 becas de doctorado y estancias cortas posdoctorales, 27 becas de movilidad de profesorado y 176 becas de estudios institucionales, a las que se agregan 106 renovaciones de becas de doctorado.

Esta iniciativa que impulsa la Fundación Carolina se encuadra en el marco de las “Becas de la Cooperación Española”, integrado por la acción formativa de la propia Fundación y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. De este modo, la convocatoria que hoy presentamos mantiene su adecuación a las 5 “P” de la Agenda 2030: personas; planeta; prosperidad; paz, justicia e instituciones sólidas; y partenariados: en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y apostando por especialidades y disciplinas de utilidad en clave del “bien común”.

El propósito de esta nueva convocatoria de la Fundación Carolina —que denominamos “Becas ODS, que cambian vidas”—, es generar impacto y valor social en el entorno de las personas beneficiarias, para contribuir así a una respuesta justa ante los retos actuales de la “triple transición” (digital, ecológica y social), y reforzar el compromiso de la Cooperación Española con la formación de las personas, la igualdad de género y la equidad social.

Entre las particularidades de esta edición, se puede destacar la continuidad del programa STEM, destinado particularmente a mujeres; o el énfasis puesto, un año más, en los estudios de doctorado, de gran importancia para fortalecer las plantillas docentes de las universidades latinoamericanas y consolidar redes de conocimiento y de cooperación iberoamericana avanzada. Todo ello, con el generoso apoyo de nuestras universidades y de las instituciones españolas y latinoamericanas de educación superior.

El plazo para solicitar una beca de la Escuela Complutense de Verano (ECV) de la UCM finaliza el **21 de febrero**, a las 09.00 a.m. hora española. En las becas de las áreas de **Postgrado** y los programas de máster del área de **Estudios Institucionales** el plazo permanecerá abierto hasta el **14 de marzo de 2024**, a las 09.00 a.m. hora española.

Encontrarán material para la difusión de estos programas en:

<https://www.fundacioncarolina.es/convocatoria-de-becas-2024-2025/>

No duden en ponerse en contacto conmigo si tienen alguna duda o requieren de más información.

Muchas gracias por su atención.